

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA

---

*Al margen Escudo del Estado de México.*

### FE DE ERRATAS

A LA FE DE ERRATAS PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” DEL ESTADO DE MÉXICO, TOMO CCXII NÚMERO 80, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2021, RESPECTO AL NOMBRE DEL CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO (HABITACIONAL MEDIO, COMERCIAL Y DE SERVICIOS), DENOMINADO “LOS HÉROES CHALCO II C”.

Al respecto, la aclaración consiste en lo siguiente:

La presente fe de erratas consiste únicamente en modificar el nombre del conjunto urbano que en el último párrafo “**Dice: LOS HÉROES CHALCO II**”, siendo lo correcto, “**Debe decir: LOS HÉROES CHALCO II C**”, localizado en el municipio de Chalco, Estado de México.

**Arq. Blanca Hereida Piña Moreno.- Directora General de Operación y Control Urbano.- Rúbrica.**